

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3914 GRUPO PLATÓ DEL ATLÁNTICO, S.L

Se convoca a los señores partícipes a la junta general ordinaria de socios de Grupo Plató del Atlántico, S.L., que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 24 de julio de 2026 a las 10:00 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 y aprobación de la gestión social.

Segundo.- Propuesta, si procede, de aplicación de resultados del ejercicio 2025.

Tercero.- Modificación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 2º de los estatutos sociales.

Cuarto.- Creación de la página web de la sociedad.

Quinto.- Modificación de la forma de convocatoria de la junta general, y consiguiente modificación del artículo 21º de los estatutos sociales.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se informa a los socios que, a partir de la fecha del envío de este anuncio de convocatoria, tienen derecho a examinar en el domicilio social, a pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de copia tanto de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2025, como de la restante documentación que con ocasión de la celebración de esta junta general de socios deba ponerse necesariamente a su disposición.

Igualmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, con anterioridad a la reunión de la junta, los/las socios/as podrán solicitar por escrito con anterioridad a la junta, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 2026.- Administrador, Lucas Valentín Fernández Díaz.

ID: A260030037-1